ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ALMAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del 2012, a las diez horas con treinta minutos, en el local de la Compañía, ubicado en la Cdla VERNAZA NORTE MZ 12 SI 21

 BAQUERIZO LECARO DE MARCH PATRICIA.
 1.20
 ACCIONES

 MARCH GAME ALBERTO JAVIER
 208.80
 ACCIONES

 MARCH GAME FERNANDO ERNESTO
 210.00
 ACCIONES

Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, por hallarse presente y representado por ellos, la totalidad del Capital pagado de la compañía; y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sra. KARINA ELIZABETH MOLINA PULGARIN en su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía. y actúa como secretaria AD HOC la Srta. DIANA ESPINOZA LOZANO quien constata el quórum reglamentario y procede a cumplir con las formalidades de ley. Acto seguido el GERENTE GENERAL indica que la presente sesión tiene por objeto tratar sobre los siguientes puntos:

UNO. - Conocer y aprobar los estados financieros a presentarse por el año 2011 DOS.-Conocer y aprobar el infirme anual del Gerente General: TRES.- Conocer y aprobar el informe del Comisario.

Una vez que se ha emitido un pronunciamiento sobre los puntos motivos de esta reunión; y luego de algunas deliberaciones, la Junta General Extraordinaria, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Aprobar los estados financieros a presentarse por el ejercicio correspondientes al año 2011.

SEGUNDA.- Aprobar el informe anual presentado por el Gerente General de la Compañía respecto de su gestión administrativa, ejercida durante el año 2011.

TERCERA.- Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio de su cargo durante el año 2011.

No habiendo otro punto que tratar, la GERENTE GENERAL concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión con los mismos accionistas con quienes se inició, se dio lectura al acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión, a las once y cinco minutos del mismo día, lirmando en unidad de acto el Presidente, accionistas y Secretario que certifica.

Candiga Espinosa C.

CPA DIANA ESPINOZA LOZANO
SECRETARIA AD HOC
CL 0927740696